

Van por nuevo software para trámites

Será para el Registro Público de la Propiedad y el Civil, para abatir el rezago: Sheinbaum

**SALVADOR CORONA
Y OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante el rezago que existe en trámites en el Registro Público de la Propiedad y Comercio (RPPyC), la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, adelantó que en el primer trimestre del próximo año 2023 se va actualizar el software para agilizar los trámites de los usuarios.

En ese sentido, indicó que el mismo tema se vive en el Registro Civil local, por lo que la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) ya trabaja con estas instituciones jurídicas.

A pregunta expresa de si haría un llamado a los ciudadanos que pese al pago de derechos o autogenerados no logran sus trámites en tiempo promedio, Sheinbaum dijo que no, sino que se tiene que trabajar con el RPPyC para agilizar los trámites.

EL UNIVERSAL publicó este lunes que, debido al rezago en los trámites del RPPyC que se acumularon por la pandemia, usuarios y especialistas consideraron que el pago de derechos y autogenerados para agilizarlos debe detenerse, pues se resuelven al mismo tiempo del que se gestiona sin efectuar el desembolso.

Incluso, la directora del área, Benita Hernández, reconoció que por la pandemia de Covid-19 hubo un rezago de 15 mil solicitudes, las cuales se han solventado y hay 2 mil pendientes.

Por separado, el diputado local panista Diego Garrido, integrante de la Comisión Registral y Notarial del Congreso de la Ciudad de México, aseguró que el rezago que existe en el RPPyC, a pesar de los autogenerados, es un fracaso más del gobierno.

“Hacemos el llamado de que si está recibiendo tantos

millones por autogenerados por el pago de derechos para que los ciudadanos hagan sus trámites, lo conducente es que contraten más personal, lo que está sucediendo es que tienen a dos o tres personas atendiendo ventanillas, pero hay miles de solicitudes y por supuesto van a colapsar. Hacemos el llamado para que el gobierno haga eficientes los recursos públicos para que les den un servicio de calidad, pronto y expedito”, dijo. ●

DIEGO GARRIDO

Diputado local panista

**“Lo que está sucediendo
[en las dependencias]
es que tienen a dos
o tres personas
atendiendo ventanillas
[...] por supuesto
van a colapsar”**





La pandemia provocó un rezago en los trámites en el Registro Público de la Propiedad y Comercio.

